



MEDALLA DEL YATAY

(30 de septiembre de 1865)

El tirano López, dictador del Paraguay, debía repartir sus fuerzas para luchar con los aliados. El triple avance con que estos iniciaban la acción, distraía al enemigo que debía operar en distintas regiones á la vez.

Con el fin de contener las fuerzas aliadas que convergían al Uruguay, el dictador desprendió una columna de doce mil hombres al mando del teniente coronel Antonio Estigarribia, quien fraccionó sus tropas en dos cuerpos, el menor de 3200 hombres á órdenes de su jefe de estado mayor general, sargento mayor Pedro Duarte, y con el fin de poder actuar en dos jurisdicciones: la brasileña y la oriental.

Estigarribia, después de ocupar San Borja, se decidió á operar sobre el Uruguay, viniendo finalmente á encerrarse en Uruguayana.

Duarte continuó por la costa argentina, llegó á Paso de los Libres, acampando al norte de este pueblo, en un lugar llamado «El Ombucito», teniendo á su espalda el arroyo «Yatay», á su izquierda el río Uruguay, y á su derecha el arroyo de la «Despedida».

Entre tanto, el general Flores, del ejército oriental, que se había puesto al frente de fuerzas aliadas, quiso sorprender á Duarte, aprovechando la circunstancia de encontrarse éste separado de Estigarribia por el Río Uruguay é imposibilitado de ser oportunamente socorrido.

Duarte fué hostilizado hasta verse obligado á presentar batalla en el sitio que había elegido para acampar, la que libró el 17 de agosto de 1865.

Este es uno de los episodios más lleno de heroísmo y sangre en la épica jornada de 1865.

A pesar de ser más numerosos los aliados y contra las previsiones del general Flores, el combate fué largo y reñidísimo.

La disciplina, el ardor, la fuerza y el heroísmo del soldado paraguayo, se pusieron una vez más á prueba, pues preferían morir antes de rendirse, probándolo sus mil setecientos muertos, trescientos heridos y mil doscientos prisioneros, entre los que se encontraba el mismo Duarte, 4 banderas, 8 carros y todo el bagaje. A los aliados esta acción les costó trescientos cuarenta hombres fuera de combate, de los que, 6 oficiales y 83 de tropa muertos, y 37 oficiales, y 257 de tropa heridos.

El gobierno de la República Oriental de Uruguay decretó una medalla de honor á todos los que se encontraron en esta batalla, la que no obstante haberse librado en territorio argentino, fué acordada por los fundamentos que expresa el siguiente decreto:

Montevideo, Setiembre 30 de 1865.

El Gobernador Delegado.

Considerando que la batalla del Yatay, alcanzada contra las huestes del déspota Paraguayo, que estaban destinadas á invadir nuestro territorio y convulsionar sus habitantes, reproduciendo los horrores y ruinas de 1843, es un hecho curioso precursor de mayores y espléndidos triunfos,—que es un timbre de honor haber concurrido á él, no solo por su importancia política sinó por el valor y emulacion con que todas las tropas lidiaron por obtener tan completo triunfo:

Considerando en fin, que aquella victoria se octuvo bajo las órdenes del General en Gefe del Ejército de Vanguardia de los Aliados y Gobernador Provisorio de la República, Brigadier General D. Venancio Flores,

ACUERDA Y DECRETA:

Artículo 1º Créase una medalla de honor que podrán llevar en el pecho, colgada con cinta blanca y celeste todos los individuos que asistieron á la batalla del Yatay.

Art. 2º Esta medalla será oblonga, como de pulgada y media de largo: llevará en el anverso:

« VENCEDORES DEL YATAY »

y en el reverso:

« 17 DE AGOSTO DE 1865 »



Este es uno de los episodios más lleno de heroísmo y sangre en la épica jornada de 1865.

A pesar de ser más numerosos los aliados y contra las previsiones del general Flores, el combate fué largo y reñidísimo.

La disciplina, el ardor, la fuerza y el heroísmo del soldado paraguayo, se pusieron una vez más á prueba, pues preferían morir antes de rendirse, probándolo sus mil setecientos muertos, trescientos heridos y mil doscientos prisioneros, entre los que se encontraba el mismo Duarte, 4 banderas, 8 carros y todo el bagaje. A los aliados esta acción les costó trescientos cuarenta hombres fuera de combate, de los que, 6 oficiales y 83 de tropa muertos, y 37 oficiales, y 257 de tropa heridos.

El gobierno de la República Oriental de Uruguay decretó una medalla de honor á todos los que se encontraron en esta batalla, la que no obstante haberse librado en territorio argentino, fué acordada por los fundamentos que expresa el siguiente decreto:

Montevideo, Setiembre 30 de 1865.

El Gobernador Delegado.

Considerando que la batalla del Yatay, alcanzada contra las huestes del déspota Paraguayo, que estaban destinadas á invadir nuestro territorio y convulsionar sus habitantes, reproduciendo los horrores y ruinas de 1843, es un hecho curioso precursor de mayores y espléndidos triunfos,—que es un timbre de honor haber concurrido á él, no solo por su importancia política sino por el valor y emulacion con que todas las tropas lidiaron por obtener tan completo triunfo:

Considerando en fin, que aquella victoria se obtuvo bajo las órdenes del General en Jefe del Ejército de Vanguardia de los Aliados y Gobernador Provisorio de la República, Brigadier General D. Venancio Flores,

ACUERDA Y DECRETA:

Artículo 1º Créase una medalla de honor que podrán llevar en el pecho, colgada con cinta blanca y celeste todos los individuos que asistieron á la batalla del Yatay.

Art. 2º Esta medalla será oblonga, como de pulgada y media de largo: llevará en el anverso:

« VENCEDORES DEL YATAY »

y en el reverso:

« 17 DE AGOSTO DE 1865 »



orladas estas inscripciones por dos ramas de laurel y se acuñará en tres metales diferentes: de oro para los Gefes, de plata para los Oficiales y de cobre para la tropa.

Art. 3° El Ministerio de la Guerra queda encargado de la ejecucion, etc.

VIDAL.

Lorenzo Batlle.

MEDALLA A LOS VENCEDORES DEL YATAY

Anverso: Leyenda:

«VENCEDORES — DEL YATAY»

entre ambas partes de la inscripción, y á cada lado, tres estrellitas.

En el campo: Escudo de armas de la República Oriental.
Debajo: pila de balas.

Reverso: *En el campo:*

« 17—DE—AGOSTO—DE—1865 »

inscripto en 5 líneas y encerrado en láurea.

De la parte superior de la *medalla* sale una piecita fija, que sostiene la anilla para la *cinta*, que es de los colores nacionales.

Oro: Peso: 14 gr. 2 decig.

Plata: id 14 gr. 6 decig.

Cobre: id 12 gr. 8 decigr.

Cobre: distinto cuño: Peso: 17 gr.

Adición á la orden general del día 9

¡ Viva la República Argentina! ¡ Viva la República Oriental del Uruguay! ¡ Viva el Imperio del Brasil! El jefe de Estado Mayor del Ejército, situado en este punto, felicita á sus compañeros de armas, á nombre de la patria, por el triunfo obtenido por la bizarra division de vanguardia, mandada por los generales Flores y Paunero.

El general Flores, general en jefe de ella, da cuenta de la victoria obtenida, al Presidente de la República, en el parte siguiente:

« Exmo. señor Presidente de la República, D. Bartolomé Mitre: Un « triunfo completo acaba de obtener el ejército aliado. Todos han llenado « su deber.

« Campo de batalla, Yatay, Agosto 17.

VENANCIO FLORES. »

Acción del Yatay

El Presidente de la República y general en jefe del Ejército aliado.

Cuartel General, Concordia, Agosto 21 de 1865.

Al Exmo. Señor Vice-Presidente de la República Coronel Dr. Marcos Paz.

Tengo el honor de adjuntar originales el parte que me pasa el Exmo. señor Gobernador del Estado Oriental y General en Jefe de la vanguardia del ejército Aliado, Brigadier General don Venancio Flores, y el anexo del General D. Wenceslao Paunero, Comandante en Jefe del 1.^{er} Cuerpo del Ejército Argentino, por los cuales se impondrá el Gobierno del completo triunfo obtenido sobre la columna Paraguaya que invadía nuestro territorio por la margen derecha del Uruguay, la cual ha sido totalmente destruida, quedando en el campo toda ella ó muerta ó prisionera, esceptuando apenas diez hombres para ir á llevar la noticia de su derrota.

Remito igualmente á V. E. dos de las cuatro banderas tomadas al enemigo en el campo de batalla, trofeos gloriosos de esta jornada, quedando en este cuartel General el Gefe superior de la columna enemiga, tomado prisionero en medio del fuego por las fuerzas argentinas, ante quienes rindió su espada.

Felicitando al pueblo Oriental por la parte distinguida que en este triunfo ha cabido á su ilustre Gefe el Exmo. Señor General Flores, así como á sus valientes tropas, á la vez que al Imperio del Brasil y á la República Argentina, cuyos bizarros Gefes, Oficiales y soldados, presentes en el campo, han cumplido gloriosamente con su deber, felicito en general al pueblo Argentino por esta victoria comun á las naciones aliadas, y en particular al Gobierno Argentino por la parte notable que en él ha tocado á las tropas nacionales, y á su General don Wenceslao Paunero, recomendando á su particular consideracion á todos sin escepcion ninguna, pues todos son igualmente dignos de ella, segun los partes que se me han dirigido.

Dios guarde á V. E.

BARTOLOMÉ MITRE.

Cuartel General, Paso de los Libres, Agosto 18 de 1865.

Al Exmo. Señor Presidente D. Bartolomé Mitre, General en Jefe de los Ejércitos Aliados.

Ayer á las diez y media de la mañana, despues de penosísimas marchas para nuestros beneméritos soldados de infantería, por las copiosas lluvias, en que los campos estaban llenos de agua: llegamos al frente del ejército enemigo, que no bajaba de tres mil hombres, mas bien más que ménos.



Acción del Yatay

El Presidente de la República y general en jefe del Ejército aliado.

Cuartel General, Concordia, Agosto 21 de 1865.

Al Exmo. Señor Vice-Presidente de la República Coronel Dr. Marcos Paz.

Tengo el honor de adjuntar originales el parte que me pasa el Exmo. señor Gobernador del Estado Oriental y General en Jefe de la vanguardia del ejército Aliado, Brigadier General don Venancio Flores, y el anexo del General D. Wenceslao Paunero, Comandante en Jefe del 1.^{er} Cuerpo del Ejército Argentino, por los cuales se impondrá el Gobierno del completo triunfo obtenido sobre la columna Paraguaya que invadía nuestro territorio por la margen derecha del Uruguay, la cual ha sido totalmente destruida, quedando en el campo toda ella ó muerta ó prisionera, esceptuando apenas diez hombres para ir á llevar la noticia de su derrota.

Remito igualmente á V. E. dos de las cuatro banderas tomadas al enemigo en el campo de batalla, trofeos gloriosos de esta jornada, quedando en este cuartel General el Gefe superior de la columna enemiga, tomado prisionero en medio del fuego por las fuerzas argentinas, ante quienes rindió su espada.

Felicitando al pueblo Oriental por la parte distinguida que en este triunfo ha cabido á su ilustre Gefe el Exmo. Señor General Flores, así como á sus valientes tropas, á la vez que al Imperio del Brasil y á la República Argentina, cuyos bizarros Gefes, Oficiales y soldados, presentes en el campo, han cumplido gloriosamente con su deber, felicito en general al pueblo Argentino por esta victoria comun á las naciones aliadas, y en particular al Gobierno Argentino por la parte notable que en él ha tocado á las tropas nacionales, y á su General don Wenceslao Paunero, recomendando á su particular consideracion á todos sin excepcion ninguna, pues todos son igualmente dignos de ella, segun los partes que se me han dirigido.

Dios guarde á V. E.

BARTOLOMÉ MITRE.

Cuartel General, Paso de los Libres, Agosto 18 de 1865.

Al Exmo. Señor Presidente D. Bartolomé Mitre, General en Jefe de los Ejércitos Aliados.

Ayer á las diez y media de la mañana, despues de penosísimas marchas para nuestros beneméritos soldados de infanteria, por las copiosas lluvias, en que los campos estaban llenos de agua: llegamos al frente del ejército enemigo, que no bajaba de tres mil hombres, mas bien más que menos.



Historia de los Premios Militares - República Argentina.